

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL JUEVES VEINTICUATRO DE JUNIO
DE DOS MIL DIEZ, POR EL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio alterno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 15:00 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Juan N. Silva Meza, Margarita Beatriz Luna Ramos y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; la Lic. Georgina Laso de la Vega Romero, Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; el Dr. Armando de Luna Ávila, Secretario Ejecutivo de Administración; el Lic. Julián Alfonso Olivas Ugalde, Secretario Ejecutivo de Servicios; el Mtro. Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; el Lic. Alfredo Orellana Moyao, Coordinador de Asesores de la Presidencia; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la décima primera sesión ordinaria. Tomando en cuenta los asuntos que obran en el orden del día anexo y los extraordinarios planteados en sesión, se arribó a los siguientes acuerdos:

ASUNTOS EXTRAORDINARIOS

Extraordinario 1. Se toma conocimiento del contenido del escrito presentado por diversos servidores públicos adscritos a la Dirección General de Comunicación Social, a través del cual presentan diversas quejas contra el titular de dicha Dirección; en virtud de lo anterior, se acuerda reiterar lo acordado por el Comité de Desarrollo Humano, Salud y Acción Social, en su sesión de fecha 14 de junio pasado, **en el sentido de que los titulares de los órganos de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, tienen la facultad discrecional de proponer ascensos de rango del personal adscrito.**

Extraordinario 2. Con fundamento en el artículo CUARTO, inciso b), del Acuerdo General Plenario 10/2009 vigente, se autoriza la transformación de la plaza de Asesor, rango "F", de confianza, a la de Asesor de Mando Superior, rango "F", de confianza, que actualmente ocupa la Lic. Irene Núñez Ortega, adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, con efectos a partir del 1° de junio del presente año, dada la naturaleza de las funciones que actualmente desempeña.

Extraordinario 3. Se autoriza en los términos planteados, ampliar el monto de la contratación de los servicios de producción fotográfica, a fin de contar con un registro gráfico completo de los murales que se encuentran en este Alto Tribunal.

Extraordinario 4. **No se autoriza** la contratación de inserción de diversos materiales del archivo histórico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la revista *"20/10 Memorias de las Revoluciones en México"*.

Se solicita al Coordinador de Asesores de la Presidencia elaborar una propuesta para difundir el material del archivo histórico de este Alto Tribunal; tomando en cuenta la revista *Compromiso* y los diversos medios de difusión con los que dispone esta Suprema Corte de Justicia de la Nación.

ASUNTOS ORDINARIOS

1. Se autoriza cubrir la liquidación a diecinueve servidores públicos del diferencial que resulta de la eliminación de la Compensación Única a la Persona (CUP), a partir de la fecha en que se autorizó la citada compensación en el puesto que ocuparon hasta el 31 de mayo de 2010, con recursos del fideicomiso 14211-3, en los términos planteados. **(Punto 1 del orden del día)**

2. Se autoriza la modificación del sueldo tabular bruto del Secretario General de la Presidencia a partir del 1° de enero de 2010, y del Subsecretario General de Acuerdos a partir del 1° de julio de 2010, para homologarlos con el de Oficial Mayor y el de Secretario Ejecutivo, respectivamente. **(Punto 2 del orden del día)**

3. Se autoriza la contratación del despacho PricewaterhouseCoopers, S.C., para la auditoría del ejercicio fiscal 2010, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de los fideicomisos en los que participa como fideicomitente, por un costo aproximado de \$2,100,000.00 (dos millones cien mil pesos 00/100 M.N.). **(Punto 3 del orden del día)**

Asimismo, se autoriza la contratación de los servicios profesionales del citado despacho de auditores externos PricewaterhouseCoopers, S.C., para la elaboración de los Dictámenes de Contribuciones Locales relacionados con el impuesto sobre nómina y/o sobre remuneración al trabajo que corresponde enterar a este Alto Tribunal en el Estado de México.

Se instruye a la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad a efecto de que realice el pago de la multa impuesta a este Alto Tribunal por el Director General de Fiscalización del Gobierno del Estado de México, mediante oficio 03131000/05552/09, de 26 de octubre de 2009, lo anterior con cargo a la partida 3418-1 denominada "impuesto sobre nómina" del Capítulo 3000 del Clasificador por Objeto del Gasto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

4. Se tiene por presentado el informe relativo al importe del apoyo que otorgó este Alto Tribunal conforme a la petición formulada por estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, que participaron en la competencia internacional "Willem C. Vis International Commercial Moot", en la ciudad de Viena, Austria, del 27 de marzo al 1° de abril del presente año. Lo anterior, bajo el entendido de que dicho apoyo solo versa sobre los comprobantes de gastos efectivamente erogados con motivo de dicho evento. **(Punto 4 del orden del día)**

5. Se tiene por rendido el informe del Oficial Mayor sobre la instalación de kioscos interactivos en las Casas de la Cultura Jurídica. **(Punto 5 del orden del día)**

6. Se autoriza la contratación por honorarios del Lic. José Carlos Guerra Aguilera de manera mensual, por la cantidad de \$37,021.40 (Treinta y siete mil veintiún pesos 41/100 M.N.) brutos, por el periodo que abarca de la segunda quincena de junio a la primera quincena de diciembre de la anualidad que transcurre, por concepto de los cursos que de manera regular (2 semanas cada mes) impartirá en las Casas de la Cultura Jurídica. **(Punto 6 del orden del día)**

Asimismo, se autoriza que las Casas de la Cultura Jurídica, en las ciudades en donde imparta sus cursos el Lic. José Carlos Guerra Aguilera, realicen la erogación de gastos conforme al capítulo tercero del Acuerdo General de Administración IV/2005, del nueve de mayo de dos mil cinco, del Comité de Gobierno y Administración.

7. **Se aplaza** para la próxima sesión ordinaria de este Comité, el asunto relativo al informe sobre la baja por pérdida de la confianza de un Profesional Operativo adscrito a la Dirección General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. **(Punto 7 del orden del día)**

8. Se autoriza adicionar un segundo y tercer párrafo al artículo 22 del Acuerdo General de Administración V/2008, en los términos propuestos en el documento con el que se dio cuenta al Comité. **(Punto 8 del orden del día)**

9. Se autoriza contratar directamente con la empresa Xerox Mexicana, S.A. de C.V., los servicios de fotocopiado hasta el mes de abril de 2013, mediante dos equipos modelo 4112, para la Secretaría General de Acuerdos, cuyo costo estará en función del volumen de copias que se genere. **(Punto 9 del orden del día)**

Por otra parte, se instruye al Oficial Mayor elaborar un estudio sobre la posibilidad de sustituir el uso de papel oficio o legal, por el de tamaño carta, mismo que deberá presentarse a la consideración de este Comité.

10. Se autorizan en los términos propuestos, las modificaciones a los proyectos que conforman el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2010, de la Dirección General de Informática. **(Punto 10 del orden del día)**

11. **No se autoriza** la compra y donación de una placa conmemorativa con motivo del 250 aniversario del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México. **(Asunto adicional)**

12. Se autoriza en los términos planteados, la contratación de tres profesionistas por honorarios asimilables a salarios, con el trato y las consideraciones propias de ese esquema, del 1° de julio al 30 de noviembre de 2010. **(Asunto adicional)**

Se autoriza la reducción de \$383,478.70 (trescientos ochenta y tres mil cuatrocientos setenta y ocho 70/100 M.N.) en la partida 330401 "Otras Asesorías" y la ampliación de esa misma cantidad en la partida 120101 "Honorarios", ambas de la Unidad Responsable 00430, para destinar los

recursos al pago de los contratos respectivos, así como la modificación al Programa Anual de Ejecución de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2010, de la Dirección General de Planeación de lo Jurídico, en los términos antes precisados.

A las 17:00 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.



MINISTRO
JUAN N. SILVA MEZA.



MINISTRO
PRESIDENTE
GUILLERMO I. ORTIZ
MAYAGOITIA



MINISTRA
MARGARITA BEATRIZ
LUNA RAMOS.



SECRETARIO DE
SEGUIMIENTO DE COMITÉS DE
MINISTROS ALEJANDRO
ROLDAN OLVERA.